

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 724

Impreso el día 16 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primera** Feria Académica Internacional, llevada a cabo el día 5 de septiembre de 2018, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (5.578-D.-2018.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Primera Feria Académica Internacional, realizada el 5 de septiembre de 2018, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la Primera Feria Académica Internacional, organizada por la Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADEF) del gobierno de la provincia del Neuquén y la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Comahue (UNCO), llevada a cabo el día 5 de septiembre de 2018, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Samanta M. C. Acerenza. – Daniel F.

Arroyo. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A. EcheGARAY. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Primera Feria Académica Internacional, realizada el 5 de septiembre de 2018, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén; ha creído conveniente aconsejar la aprobación del dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la Primera Feria Académica Internacional a realizarse el 5 de septiembre en la ciudad de Neuquén, organizada por la Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADEF) del gobierno de la provincia y la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Comahue (UNCO).

Alma L. Sapag.